

Sexo, eugenesia y política: Waldemar Coutts (Chile, 1895-1959)
Sex, eugenics and politics: Waldemar Coutts (Chile, 1895-1959)

Marcelo Sánchez Delgado*

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es analizar la figura de Waldemar Coutts en el contexto de la salud pública y el pensamiento eugénico chileno, durante las décadas de 1920 y 1930. La investigación se realizó a partir del análisis de los textos publicados por Coutts, quien fue un protagonista de importancia en los inicios de la educación sexual estatal, en la lucha contra las enfermedades venéreas, el debate del proyecto eugénico y en la política, por lo que es una figura relevante de la primera mitad del siglo XX chileno que, a través del resultado de esta investigación, resulta relevada y destacada como un ejemplo de pensamiento médico y político en el que confluyen ideas biológicas y políticas.

Palabras Clave: Waldemar Coutts - Eugenesia - Historia de Chile - Historia de las ideas en Chile – Fascismo – Darwinismo social

ABSTRACT

The objective of this paper is to analyze the figure of Waldemar Coutts in the context of Chilean public health and eugenic thought, in the 1920s and 1930s. The research was carried out based on the analysis of the texts published by Coutts in this period, important protagonist in the beginnings of state sex education, the fight against venereal diseases, the eugenic project debate and in politics: which is why he is a relevant figure of the first half of the 20th century in Chile. Through the result of this research, it is revealed and highlighted as an example of medical and political thought, in which biological and political ideas converge.

Key words: Waldemar Coutts - Eugenics - History of Chile - History of ideas in Chile – Fascism – Social Darwinism

Recibido: diciembre 2017

Aceptado: junio 2018

A modo de introducción: un brillante desconocido

La historia de la institucionalidad sanitaria chilena tiene uno de sus momentos fundacionales en 1892 con la creación del Consejo Superior de Higiene y del Instituto de Higiene de Santiago, ambas instituciones dependientes del Ministerio del Interior. El siguiente paso de importancia en la organización sanitaria estatal fue la promulgación del Código Sanitario en 1918, mediante la Ley N° 3.385¹. Según Ricardo Cruz Coke, con este código se establece por primera vez en la historia de la medicina chilena, “un organismo central que vigilaba y controlaba toda la salud pública en forma especializada”². Entre las instituciones que creó ese primer código estaba la Dirección General de Sanidad, un Consejo Superior de Higiene y una Policía Sanitaria con diversas atribuciones³. Los servicios y tareas asignados a la Dirección General de Sanidad en este cuerpo legal eran diversos e incluían labores como la desinfección sanitaria, la vigilancia de los puertos y del ejercicio legal de la medicina, la vacunación, entre muchos otros⁴.

Con la creación en 1924 del Ministerio de Higiene, Asistencia y Previsión Social, la Dirección General de Sanidad fue integrada a la nueva cartera ministerial, pero no sería hasta el Decreto Ley N° 323 del 28 de febrero de 1925, que se alcanzó una organización sanitaria nacional estable en el tiempo. En esa organización ministerial se creó la División (a veces también llamada sección) de Higiene Social, al interior de una subsecretaría de Higiene Social, Salud Pública y Asistencia Social⁵. El artículo 4° de dicha ley señalaba: “Corresponderá a la Sub-Secretaría de Higiene Social, Salud Pública y Asistencia Social, todo lo concerniente a servicios de la Dirección Jeneral de la División de Higiene Social, de la Dirección Jeneral de Sanidad y los servicios de Asistencia Social, pública y privada, de la República”⁶

*Dr. en Estudios Latinoamericanos, Magister en Historia (Universidad de Chile). Académico del Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos de la Universidad de Chile. Email: historia.mjds@gmail.com

¹ Ley N° 3.385. “Código Sanitario”. Ministerio del Interior. Santiago de Chile. 22 de Junio de 1918. En <https://www.leychile.cl/N?i=169255&f=1918-06-22&p=> [consulta: 20 enero 2015]

² Cruz Coke, Ricardo, Historia de la Medicina Chilena. Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1995, p. 478.

³ Ley N° 3.385 Código Sanitario, “Art. 2. Habrá, bajo la autoridad del Gobierno una Dirección Jeneral de Sanidad y un Consejo Superior de Higiene”, p. 1.

⁴ Según el Código Sanitario de 1918 también quedaban a cargo de la Dirección General de Sanidad el Instituto de Higiene, la Oficina Central de Vacuna, la Oficina de Inspección de Boticas, la Oficina Central de Desinfección, los inspectores sanitarios para cada una de las cuatro zonas sanitarias en que fue dividido el país, las estaciones sanitarias de los puertos, los Consejos Departamentales de Higiene, la Policía Sanitaria; el control del ejercicio de la medicina, del comercio farmacéutico, la construcción de alcantarillados, la higiene de los alimentos, la higiene industrial; la policía marítima, de los animales, mortuoria y la estadística médica general del país.

⁵ Ley N° 323, Ministerio de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo. 23 de marzo de 1925, “Modificanse los artículos 4.o y 5.o del decreto-lei número 44, de 14 de octubre último, que creó el Departamento de Estado de Higiene, Asistencia y Previsión Social”.

En <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=5982&buscar=LEY+323> [consulta: 20 enero 2015]

⁶ Ley N° 323, Ministerio de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo. 23 de marzo de 1925.

Para el cumplimiento de la norma, el decreto creó, mediante el artículo 5°, la figura de Jefe de División⁷, quedando formada la Sección o División de Higiene Social, con su respectiva jefatura. Al iniciarse el funcionamiento de la División, este cargo fue asumido por Waldemar Coutts, médico que permaneció en esta labor por más de una década. Desde este cargo, Coutts llevó adelante una vasta labor de prevención de las enfermedades venéreas, de educación sexual y de propaganda eugénica, llegando a convertirse en un reconocido portavoz del pensamiento eugénico chileno en el contexto panamericano. Dada su prolongada presencia en la jefatura de la División de Higiene Social y su activa participación en el acontecer político chileno de la primera mitad del siglo XX, el hecho de que no podamos contar con un acercamiento a su biografía resulta paradójico. Una serie de trabajos suelen citar su labor en la División de Higiene Social y su exitosa producción en la literatura de educación sexual, pero no aportan mayores datos sobre su biografía ni relacionan su producción académica y pedagógica con su vertiginosa acción política en la década de 1930⁸.

A través de un apunte biográfico y un análisis preliminar de su trayectoria vital e intelectual, este artículo espera constituirse en un aporte a la historia de la salud pública y de la eugenesia en Chile, en las décadas de 1920 y 1930. Como espera documentar y demostrar este trabajo, Coutts fue un personaje de importancia en una saga que bien podría llevar por título sexo, eugenesia y política. Si bien la biografía como unidad de análisis historiográfico puede considerarse algo poco fiable, a partir de la metodología de análisis del campo intelectual de Pierre Bordieu⁹, este trabajo espera demostrar que sigue siendo una unidad de análisis de

⁷ El investigador chileno Víctor Farías estima que el decreto 323 responde directamente a la voluntad de llevar adelante una militarización del cuerpo médico y de tratar los problemas sanitarios de la nación bajo un modelo de control militar, como resulta posible interpretar desde la idea de crear “divisiones” o “secciones” a cargo de áreas específicas de la naciente salud pública. Ver Farías, Víctor, *Los nazis en Chile*, Tomo I. Santiago, Planeta, 2003, pp. 35-38.

⁸ Algunos trabajos que mencionan a Coutts y analizan parte de su producción son: Stuken, Ana María, “Mujer, familia y república”. Ayala, E. (comp). *Historia General de América Latina*. Vol. VII. Los proyectos nacionales latinoamericanos: sus instrumentos y articulación 1870-1930 Madrid. Trotta/Unesco. 2008. pp. 487-512; Labarca, Catalina, “Todo lo que usted debe saber sobre las enfermedades venéreas Las primeras campañas de educación sexual estatales entre 1927 y 1938”. Zárate, María Soledad (comp.), *Por la Salud del Cuerpo*. Santiago de Chile. Ediciones Alberto Hurtado. 2007, pp. 81-129; Vetö, Silvana. “Psicoanálisis, higienismo y eugenesia: educación sexual en Chile, 1930-1940”. Vetö, Silvana y Correa, María José (coord) *La Locura*. Historia, prácticas e instituciones. Siglos XIX-XX” – Dossier. Revista electrónica Nuevo Mundo Mundos Nuevos. 2014. <<http://nuevomundo.revues.org/66920>> [consulta: 15 enero 2015] ; Duran, Manuel. “Género, cuerpo, gimnasia y sexualidad en los manuales educacionales higienistas y eugenésicos en Chile 1870-1938.” *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*. Volumen 18. Nº 1. 2014. pp. 35-58; Miranda, Marisa. y Vallejo, Gustavo, “La Eugenesia y sus espacios institucionales en Argentina”. Miranda, M. y Vallejo, G. *Darwinismo social y Eugenesia en el mundo latino*. Buenos Aires. Siglo XXI. 2005. pp. 145-192.

⁹ Bordieu, Pierre, *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires, Eudeba, 2005.

interés para el conocimiento historiográfico; cuya discusión en profundidad, en todo caso, escapa a los objetivos de este trabajo¹⁰.

El “gringo Coutts”: del payaso Grock a la jefatura de la División de Higiene Social

Waldemar Coutts nació el 19 de diciembre de 1895 en Viña del Mar. Sus padres, Ernesto Coutts y Eugenia Billwiller, eran miembros de familias extranjeras asentadas en esa ciudad. Cursó la enseñanza básica y secundaria en el Colegio Alemán y en el Liceo de Aplicación de Santiago de Chile. Entre los años 1913 y 1914 estudió medicina en la ciudad de Edimburgo, en Escocia¹¹; estudios que continuó en Santiago, en la Universidad de Chile, institución de la que se graduó con el título de médico y con la Licenciatura en Medicina y Farmacia, gracias a la memoria de prueba “Valor Diagnóstico de la Pielografía en las afecciones congénitas i adquiridas del Aparato Urinario”¹², que desarrolló en la Clínica de Vías Urinarias que dirigía el Dr. Eduardo Moore, figura fundacional de la urología chilena¹³.

Dos imágenes relativamente nítidas surgen al investigar en el periodo de formación universitaria de Waldemar Coutts. Por un lado, la de un estudiante sumamente activo, que al momento de su licenciatura en 1918, ya había sido ayudante de la Asistencia Pública de Santiago en la Posta N° 2, ayudante de la Policlínica de Vías Urinarias del Hospital el Salvador e interno en el Hospital San Vicente Paul. La otra, es la de un joven que integraba la camarilla universitaria del momento, participando alegremente de los inicios de las fiestas de la primavera en Chile. El “gringo Coutts”, como era llamado en esa época, estuvo la tarde de 1916 en el Cerro Santa Lucía de Santiago, día en que comenzaron las veladas bufas que dieron origen a las celebraciones de la fiesta de la primavera en el país. No solo estuvo, sino que además formó parte del “coro de cotorras”, una parodia que los estudiantes hicieron a los Clubes de Señoras, travestidos con los manteles de un restaurant cercano. Según un cronista, en el Circo Estudiantil que comenzó a realizarse en la primavera de 1918, Coutts tuvo participación estelar durante siete años, como parte de un trío de payasos que improvisaban bromas sobre los políticos de turno y la actualidad¹⁴.

¹⁰ Aunque se encuentra ya algo lejano el tiempo, uno de los debates más interesantes para estudiar la negación y defensa del rol de la individualidad en la historia es el que llevaron adelante los autores de la Escuela de los Annales con el semiólogo Iuri Lotman.

¹¹ Hilton, Ronald, *Who's who in Latin America. Part IV, Bolivia, Chile and Peru*, California, Stanford University Press, 1947, p. 74.

¹² Coutts, Waldemar, “Valor Diagnóstico de la Pielografía en las afecciones congénitas i adquiridas del Aparato Urinario”. Memoria de Prueba para optar al título de Licenciado en Medicina y Farmacia de la Universidad de Chile. Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1918.

¹³ Según Cruz Coke, La figura central de la urología de principios del siglo XX fue Eduardo Moore Bravo y sus discípulos más directos Carlos Lobo Onell, José Luis Bisquertt y Waldemar Coutts. Cruz Coke, R, *Historia de la Medicina Chilena*, Santiago, Editorial Universitaria, 1995 p. 528.

¹⁴ Sobre el trío de clowns, Hernán Millas relata que Coutts se inspiró en Grock, un payaso austríaco famoso internacionalmente; Pedro Malbrán estaba inspirado en Von Pilsener, la caricatura de un alemán que dibujaba Pedro

De esta época estudiantil data también la participación de Coutts en una expedición científico-militar al istmo de Ofqui, en la región austral de Chile¹⁵. Su maestro en la clínica de las enfermedades de las vías urinarias, el Dr. Eduardo Moore Bravo fue, desde 1910 hasta 1917, el Director del Museo Nacional de Historia Natural, institución a la que le fue encargada la expedición. La expedición fue liderada por Moore y por ello resulta razonable que llevase con él, junto al personal técnico del museo, a un discípulo predilecto. Moore presentó así la actuación de Coutts en el viaje:

“el Estado Mayor solicitó también del infrascrito un estudiante de medicina que pudiera atender a los expedicionarios en caso de enfermedad. Proporcioné al interno de mi clínica Sr. W. Coutts, entusiasta i abnegado estudiante, que con todo desinterés acompañó a la expedición, prestándole utilísimos servicios i estudiando las condiciones climatéricas de la localidad”¹⁶

La filiación de Coutts con Moore tiene importancia para la historia de la medicina chilena, ya que esa relación discipular da continuidad a una escuela chilena de urología muy activa hasta la década de 1950. Además, a juzgar por la deriva posterior del pensamiento de Coutts, la formación antropológica, etnográfica y biológica que recibió con Moore, en el contexto del Museo de Historia Natural, fue decisiva en su clara inclinación a explicar el comportamiento social en términos de darwinismo social y de presiones evolutivas tiránicas para la humanidad, basadas en sus ideas sobre la selección natural, la lucha por la vida y la selección sexual.

En resumen, en sus años estudiantiles, “el gringo Coutts” fue un destacado miembro de la selecta generación universitaria chilena de fines de la década de 1910. Sus méritos académicos están fuera de toda duda y resulta interesante para comprender su pensamiento eugénico y criminológico en las décadas de 1920 y 1930, su relación inicial con la antropología y el evolucionismo. Su veta histriónica resulta paradójica en relación a algunos de sus escritos, como veremos más adelante.

Waldemar coutts, jefe de división

Para 1921 Coutts era parte de un policlínico de enfermedades venéreas que funcionaba al amparo de la Municipalidad de Santiago, en las siguientes condiciones:

Subercaseux y José Martínez se inspiró en un payaso chileno. Estos datos y los de Coutts en la fiesta de la primavera pueden consultarse en Millas, Hernán, Habrase Visto. Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1993. pp. 24-29.

¹⁵ El mismo Coutts da cuenta de su participación en esta expedición científico-militar en Coutts, Waldemar, “El Instinto sexual y la vida contemporánea. Su influencia en los actos delictuosos”. Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal. año XIII, N° 78, Noviembre-Diciembre 1926. p. 24.

¹⁶ Moore, Eduardo, “Excursión a la península de Tai Tao”, Boletín del Museo Nacional de Chile, Tomo IX, 1916, pp. 143-153.

“El Policlínico está relativamente bien instalado: hay dos gabinetes de exámenes, un departamento de curaciones, otro para colocar las inyecciones, laboratorio y gabinete dental. Hay enfermeras para el servicio de curaciones e inyecciones. Existe servicio de microscopía y ultra a cargo de un profesional distinguido, el Dr. Waldemar Coutts”¹⁷

Con la jefatura de la División de Higiene Social el Dr. Coutts se integró definitivamente al aparato sanitario del Estado chileno, y desde allí desarrolló una importante labor clínica y pedagógica en la que pueden percibirse una clara inclinación eugénica. Como ya mencionamos, algunos hechos en relación a Coutts y a la historia sanitaria del país están bien documentados en la historiografía, mientras que otros han quedado fuera de la escena. Por ejemplo, es claro que Coutts fue una figura fundamental en un proyecto de educación sexual popular promovida desde el Estado; su éxito como propagandista pedagógico en temas como la masturbación y las enfermedades venéreas está bien documentado en el trabajo de Catalina Labarca. La División de Higiene Social de la Dirección General de Sanidad publicó entre 1927 y 1938 la conocida serie C de siete cuadernillos, seis de ellos fueron escritos por Coutts; algunos de los cuales se seguirían reeditando hasta la década de 1950¹⁸. Por otra parte, la actuación y producción médico pedagógica de Coutts como Jefe de la Sección de Higiene Social de la Dirección General de Sanidad, ha sido menos estudiada desde la perspectiva eugénica.

Como experto en enfermedades venéreas una de las preocupaciones constantes de Coutts en estos años fue encontrar el fundamento de la conducta sexual humana. Es en este ámbito que vemos expresarse su profundo compromiso intelectual con el darwinismo social y el determinismo biológico. En este sentido, la teoría sexual de Coutts deriva directamente de Darwin y los imperativos evolutivos de la ley de selección natural, sin pasar en ningún momento por Freud¹⁹. Uno de los primeros textos en que aborda el tema, es un artículo que publicó en 1926 en la Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal de Buenos Aires. Es interesante constatar que allí ya se apuntaba a una plena identidad entre el biólogo y el médico, bajo el supuesto que la biología no podía consistir en otra cosa que en una versión pluripotente del darwinismo. Por ejemplo, según Coutts, al preguntarse por el objetivo básico de la vida: “para el biólogo y el médico la respuesta es sin embargo única: el propósito de la vida descansa en su

¹⁷ Prunés, Luis, y Staforelli, Ramón, “Sistema médico municipal reglamentada: la prostitución”, Folleto de la Liga Chilena de Higiene Social, Santiago de Chile, p, 59. Este folleto aparece catalogado en la Biblioteca del Congreso como de 1919 y de autoría del Dr. Luis Prunés. Sin embargo, el folleto es una edición de la Liga Chilena de Higiene Social con datos de hasta 1925, por lo que puede ser una re edición y re elaboración de la memoria de prueba que Ramón Staforelli hizo en la clínica del Dr. Prunés, realizada por la liga en de 1925 o 1926. En el texto no hay datos de la fecha de impresión.

¹⁸ Sobre el proyecto de educación sexual estatal y la figura de Coutts ver Labarca, Catalina. “Todo lo que usted debe saber sobre las enfermedades venéreas”

¹⁹ Lo que tiende a matizar u oponerse a las posiciones de la historiadora Silvana Vetö en “Psicoanálisis, higienismo y eugenesia: educación sexual en Chile, 1930-1940”, que propone que Freud era de importancia en el pensamiento sexual de Coutts.

eterna conservación”²⁰, y esa conservación se expresaba en que, “la lucha diaria por la vida, es la lucha por la conservación de la especie. Todas las manifestaciones de poder humano están sometidas a la tiranía sexual”²¹, opinaba el médico. El reduccionismo y determinismo biológico de la perspectiva de Coutts era radical; toda señal de civilización humana tenía finalmente “un fondo sexual, un fin único: el de conservar y perpetuar la especie”²², declaraba.

Así, en el pensamiento de Coutts, todo podía resultar relacionado con la sexualidad, aspecto de la vida humana que resultaba ser una fuerza tan poderosa como peligrosa, que debía ser controlada y atenuada todo lo posible. Según el artículo de Coutts de 1926, la vida moderna, con sus cines, cafés, salas de espectáculos y de baile llevaban a producir una tiranía sexual sobre el individuo. Para el médico esto era algo evidente; ahí estaban las fuentes de la excitación sexual: el cine con “aquellas cintas sensuales plagadas de besos largos y enervantes, de adulterio y de lujuria”²³, exaltación sensual a la que también contribuían, el fox trot, el tango, los night clubs, el jazz, la champaña, la prensa y la crónica roja. Claramente, Coutts había olvidado a aquel joven que se travestía para hacer reír a la platea de un cine y decantó por una visión autoritaria y conservadora de la vida social.

La visión determinista biológica de Coutts llevaba, por otra parte, a una coincidencia con el pensamiento darwinista social que harían suyo los fascistas: la naturaleza y la selección natural se constituían en el indestructible núcleo de una moral inapelable que no podía ser contravenida por la cambiante moralidad de la civilización y su refinamiento. Según el Jefe de la División de Higiene Social: “las leyes actuales, que descansan sobre preceptos morales y las sanciones que de ellos derivan, han destruido el impulso combativo. El hombre de hoy es cobarde por obligación, porque la civilización se lo impone”²⁴. Aquí podemos ver cómo, para Coutts y para los corporativistas, los fascistas y otros grupos reaccionarios desencantados de la modernidad y el liberalismo, el hombre de la primera mitad del siglo XX era en muchos aspectos un ser degradado por la vida urbana y los valores judeocristianos; en suma, un degenerado. En otro texto del periodo, Coutts seguirá profundizando en la inevitabilidad del impulso agresivo y combativo en el ser humano, advirtiendo que la civilización y la moral cristiana son impotentes frente a este instinto:

“Nuestros antepasados durante quizás cuantos millones de años, sigilosamente arrastrándose por los bosques de otras edades, con el ojo avizor, el oído anhelante, buscaban algo que matar para proporcionarse el sustento. Veinte siglos de prédicas morales, de perfeccionamiento de ideales no han bastado para destruir al cavernario; desfondo de las

²⁰ Coutts, Waldemar, “El Instinto sexual y la vida contemporánea. Su influencia en los actos delictuosos”, p. 5.

²¹ *Ibíd.*, p. 5.

²² *Ibíd.*, p. 7.

²³ *Ibíd.*, p. 12.

²⁴ *Ibíd.*, p. 36.

estadísticas, como en un grito de libertad, el ser humano nos demuestra que la naturaleza puede más que la civilización”²⁵.

En coincidencia con el pensamiento fascista, Coutts aspiraba a que la vida social y política, se orientara con directrices derivadas directamente de la biología. Para él, por ejemplo, todo lo jurídico penal debía reformularse de acuerdo a esta ciencia: “es necesario que reformemos los códigos en el sentido de uniformar de acuerdo con la biología, la intensidad de los castigos y aproximar las penas a un equivalente cuyo fundamento sea una verdadera concepción científica de los diversos actos”²⁶, opinaba.

En un texto del mismo periodo, Coutts profundizó en la visión biológica de la justicia penal y desarrolló las ideas de “lesa biología” y de “delito biológico”. De acuerdo a sus ideas, el delito biológico era “todo acto voluntario a impedir el perfeccionamiento y conservación de la especie humana”²⁷, con lo que introduce claramente la perspectiva eugénica, a través la idea de un mejoramiento continuo y racional de la especie.

Aunque con el tiempo primó en Coutts la actividad del médico y del burócrata orientado a mejorar la raza²⁸, las preocupaciones evolutivas que fundamentaban esas acciones, no dejaron de estar presentes en su producción científica. En 1929 comenzó, junto a un grupo de ayudantes en la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, un proyecto de nítida inspiración evolucionista, llamado “Contribución al estudio del significado biológico de los caracteres pilosos en la especie humana”²⁹, en el que se abordaba la peliaguda cuestión con fuertes acentos en el racismo científico, ya que en el trabajo, cada vez que se presentaba la ocasión, no deja de señalarse la condición primitiva del salvaje, en oposición a la evolucionada del nórdico de tipo alto.

Otro aspecto de gran importancia en el pesimismo y conservadurismo social de Coutts que se deriva de su darwinismo social, es la visión fatídica de las clases sociales pobres. La alta tasa de homicidios que se observaba, en ese sector social, dejaba en evidencia: “que el individuo de clase baja, más próximo en su manera de vivir al cavernario, carente de ilustración que le permita sustituir el beneficio que deriva del empleo de sus facultades físicas, mata cuando desea obtener algo que le permita satisfacer un deseo o una pasión”³⁰. Para Coutts, el pobre era más semejante a un salvaje primitivo que a sus contemporáneos civilizados.

²⁵ Coutts, W, “Delito Instintivo o habitual y delito razonado.” Revista Médica de Chile, Santiago de Chile, 1928, pp. 463-468, p. 466.

²⁶ *Ibid.*, p. 468.

²⁷ Coutts, W. “La Lucha antivenérea. Algunas Consideraciones en relación con su aspecto científico y social.” Revista Médica de Chile, Santiago, 1928, 571-588, p. 581.

²⁸ Aquí “raza”, siguiendo lo que muestran las fuentes en este periodo, no alude necesariamente a una jerarquía de razas, sino más bien a la idea de “raza” como un sinónimo de población.

²⁹ Ahumada, G., Bulnes, R. y Coutts, W. “Contribución al estudio del significado biológico de los caracteres pilosos en la especie humana”. Revista Médica de Chile, 1929, pp. 852-860.

³⁰ Coutts, Delito Instintivo o habitual y delito razonado, p. 467.

A la excitación sensual, se sumaba, en el pensamiento de Coutts, la excitación alcohólica y el descontento social promovido por “idea fija de igualdad social, que proclaman los paladines de la reforma”³¹, señalaba. El aspecto sexual de las ideas y prácticas revolucionarias era evidente para Coutts en lo que describió como “la saña y rencor con que los rojos trataron sobre todo a las mujeres”³². La visión conservadora y desencantada era muy clara. Para él las revoluciones eran únicamente causada por:

“el egoísmo innato en los hombres que aspiran a alterar las situaciones existentes en beneficio propio y de sus partidarios. Es manifestación exclusiva del instinto sexual. Prueba de ello es que a raíz de los triunfos políticos o de los cambios de régimen, siguen las reuniones orgiásticas en compañías de mujeres y el rápido abandono de la lucha por los ideales sustentados”³³

Coutts, la eugenesia y la política

Dada la insistencia de Coutts en el valor de la selección natural y la tiranía sexual como motor de toda actividad humana, resulta lógico que muy pronto pusiera su mirada en la ciencia que promovía la selección artificial de la especie humana. Como vimos, la idea eugénica aparece muy activa en su idea de delito biológico. Al proponer, en un texto de 1928, un enfoque integral para la lucha antivenérea, la eugenesia ya era parte explícita e indispensable de su proyecto. Para Coutts la lucha anti venérea debía actuar multidimensionalmente, perspectiva en la que la eugenesia resultaba plenamente integrada. Por ejemplo, la educación sexual de la juventud debía ser parte de un plan integral de “la educación sanitaria y moral”³⁴ y debía consistir principalmente, recomendaba el médico, en una “enseñanza clara y precisa sobre los órganos de la generación y sus funciones, conocimientos esenciales de higiene sexual y de la importancia de los problemas sexuales en relación con la eugenesia y la sociedad”³⁵. Esa enseñanza debía proveerse exenta de toda idea religiosa e ir ampliando sus círculos de alcance desde la juventud a toda la sociedad a través de todos los medios posibles, como folletos, afiches, conferencias, museos anatomo patológicos y otros.

También era urgente, opinaba Coutts, seguir fortaleciendo la profilaxis a través de los dispensarios antivenéreos y se debían iniciar otras acciones, como la formación de enfermeras sanitarias especializadas, las visitas domiciliarias y profundizar la penalización judicial del contagio venéreo. Coutts llegó a proponer la constitución de un Tribunal de Autoridades Sanitarias que actuaría en forma preliminar al sistema legal y que en caso de reincidencias,

³¹ Coutts, *El Instinto sexual y la vida contemporánea*, p. 40.

³² *Ibíd.*, p. 40.

³³ *Ibíd.*, p. 40.

³⁴ Coutts, *La Lucha antivenérea*, p. 575.

³⁵ *Ibíd.*, p. 575.

debería disponer de medios punitivos de consideración como relegación, presidio y multas; otra idea sobre la que Coutts insistió en su plan integral de lucha antivenérea fue la exigencia del Certificado Prenupcial, una iniciativa clásica de la eugenesia. Que esta medida estaba ligada a la eugenesia en el pensamiento de Coutts, queda muy claro al considerar que señalaba que cualquiera que no declarase enfermedad venérea ante el matrimonio cometía, en su opinión, “un delito de lesa eugenesia”³⁶. Coutts pasó rápidamente a la acción en su plan multidimensional de lucha antivenérea. Sus textos en la serie C de educación sexual y de propaganda higiénica comenzaron a circular en 1928 y fueron reeditados cada año hasta 1931 y en forma esporádica hasta la década de 1950³⁷. En estos textos campean las ideas que ya hemos comentado: la tiranía de lo sexual, la sensualidad morbosa de la sociedad contemporánea, el valor absoluto de la selección natural darwiniana y otras algo más estridentes para el oído contemporáneo, como la relación directa entre sodomía y masturbación.

En 1930, al repasar su acción como Jefe de la División de Higiene Social, Coutts dio una idea de la acción de dicha entidad estatal: en 1929 se habían repartido 1.738 afiches y 76.714 folletos en “establecimientos minerales e industriales, centros obreros, escuelas nocturnas, etc.”³⁸. Coutts también comentó que durante su gestión se abordaron diferentes problemas en publicaciones académicas y se había salido ya al contexto regional e internacional en la búsqueda de redes para el desarrollo del proyecto sanitario y eugénico chileno. En este periodo Coutts expuso su trabajo “El castigo del delincuente venéreo” en el Congreso de Higiene y Eugenesia del Brasil, el que fue traducido al portugués y publicado en Revista Médico Quirúrgica del Brasil en el número de octubre de 1929³⁹; con el mismo tema del contagio venéreo como delito, Coutts participó en el Congreso Internacional de Reforma Sexual de septiembre de 1930 en Estados Unidos y publicó un artículo en el Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana, en Julio de 1929. Así se fue cimentado lo que sería la actuación protagónica de Coutts en el contexto eugénico panamericano en la década de 1930. En el plano interno, los dispensarios venéreos a cargo de la División de Higiene Social aumentaron en Santiago y en regiones. Coutts seguía insistiendo en la necesidad de implantar el Certificado Prematrimonial, de controlar la prostitución y de potenciar los aspectos profilácticos, diagnósticos y estadísticos de la lucha antivenérea.

³⁶ *Ibíd.*, p. 586.

³⁷ Considérense como ejemplos “A los Jóvenes” y “Las enfermedades venéreas y el matrimonio”, ambas obras de Coutts que publicó como Jefe de la Sección Higiene Social de la Dirección General de Sanidad y que se editaron en la Sección publicaciones, propaganda, impresiones y biblioteca de la misma Dirección. Ambas se imprimieron por primera vez en 1928 y vieron ediciones cada año hasta 1931.

³⁸ Coutts, W., y Morales, B. “Estudio Comparativo de la frecuencia y marcha de las enfermedades venéreas durante el año de 1929.” *Revista Médica de Chile*, Santiago, 1930, pp. 386-405, p. 387.

³⁹ *Ibíd.*, p. 391.

En la década de 1930 Waldemar Coutts fue uno de los protagonistas más activos del debate eugénico en la región, especialmente por su participación en la discusión de la esterilización obligatoria. Otra dimensión en que se centró la actividad de Coutts a inicios de esta década fueron las actividades relacionadas con la conspiración política y los movimientos milicianos surgidos con la caída del régimen de Ibáñez y la seguidilla de golpes militares.

Lo que podemos ver en Coutts es una coherencia entre su pensamiento biológico médico y el corporativismo, el darwinismo social y el organicismo social. En concreto, cuando cayó el régimen cesarista de Ibáñez en 1932, llegó al poder una junta militar de inclinaciones socialistas, frente a la que se formó una organización civil que pretendía poner freno a la participación de los militares en política y presentar una resistencia al avance del comunismo. Esa primera organización secreta y claramente conspirativa, fue llamada Una Tricolor, en alusión a la bandera nacional; entre sus líderes principales estaba el Dr. Coutts, quien llegó a ser su Comandante General⁴⁰. La progresiva expansión de la base social del movimiento llevó a su transformación en una Milicia Republicana, la que en pocos años alcanzó grados considerables de poder, de presencia territorial y de capacidad militar, llegando a efectuar desfiles militares de hasta 50 mil hombres armados. Cuando en 1934 la Milicia Republicana creó la Escuela de Cadetes “Caupolicán”, su primer director fue Waldemar Coutts, quien además era General de la milicia. La escuela funcionaba un día a la semana y los domingos y todas sus actividades públicas se realizaban con uniforme y armamento⁴¹. Como podemos constatar, la idea bélica de la existencia en Coutts tomó formas muy concretas en su acción política.

El alejamiento de los radicales de las Milicias Republicanas se produjo por los grados crecientes de militarización, fascismo y anticomunismo que estas fueron asumiendo; la Milicia Republicana pasó por un proceso de desmovilización y disolución, que acentuó las tendencias de algunos grupos que adherían a ideologías políticas de ultraderecha. Una facción surgida en este proceso fue la Legión Cívica de Chile, fundada a mediados de 1936 y que existió por lo menos hasta mediados de 1937. Su líder fue Waldemar Coutts⁴² y era una organización filo fascista que no dudaba en exigir la vida de los miembros para cumplir sus fines, como indica el artículo 1° de sus Estatutos Orgánicos: “La Legión Cívica de Chile exigirá de su Legionario hasta el sacrificio de su vida en el cumplimiento de estos principios”⁴³.

⁴⁰ Otros destacados profesionales implicados en la Una Tricolor fueron Diego Sutil, Leonardo Guzmán, Eulogio Díaz Lira, Jorge de la Cuadra, Litre Quiroga, los doctores Ricardo Kuschel, Ítalo Alessandrini, Sótero del Río, Aníbal Ariztía, Julio Schwarzenberg, Salvador Hess, el ex Ministro Pedro Blanquier y el general Ramón Vergara Montero. Para una visión general de los movimientos milicianos chilenos en el periodo puede verse Maldonado, Carlos. “a Milicia Republicana. Historia de un Ejército Civil en Chile, 1932-1936. Santiago de Chile, 1988. Servicio Universitario Mundial, WUS – Chile. Sobre Coutts y la Una Tricolor, p. 21-22.

⁴¹ *Ibíd.*, p. 34-35.

⁴² *Ibíd.*, Anexo.

⁴³ Legión Cívica de Chile. Estatuto Orgánico. Santiago de Chile, Empresa Periodística La Nación, 1936.

Como conclusión preliminar importa destacar el compromiso de Coutts con el darwinismo social como principio articulador de la experiencia humana, lo que le llevó a enunciar el proyecto de una justicia penal basada en criterios biológicos y a abrazar la ciencia de la selección artificial de la especie humana, la eugenesia. Destaca también su proyecto moderno y multidimensional de lucha contra las enfermedades venéreas, su vasta producción pedagógica en este tema y su deriva hacia la eugenesia en el plano científico social. El joven estudiante, el médico, el político fueron declinando algunas de las manifestaciones de la alegría de vivir en la sociedad moderna –el cine, el teatro, los bailes– para abrazar un proyecto autoritario, conservador y militarista. Todo el panorama sobre Coutts hasta aquí reseñado, resulta indispensable para comprender la obra del eugenista de rango panamericano en la década de 1930.

Waldemar Coutts, líder de la eugenesia panamericana

Coutts fue ascendiendo desde los espacios institucionales chilenos hacia un lugar de prestigio en lo que Marisa Miranda ha llamado la “red biopolítica continental con alcance interoceánico”⁴⁴, conformada en torno a la eugenesia en la década de 1930 en la región. El ascenso de Coutts en esas redes se produjo a partir de sus colaboraciones en la Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal de Buenos Aires en la década de 1920. Desde 1926, su posición como Jefe de la División de Higiene Social le brindó mayores oportunidades de insertarse en el contexto panamericano e internacional, como comprueba su participación en el Congreso de Higiene y Eugenesia del Brasil⁴⁵ y en el Congreso de Reforma Sexual, realizado en Londres en 1929⁴⁶.

En la Primera Conferencia Panamericana de Eugenesia y Homicultura de las Repúblicas Americanas de 1927, realizada en La Habana, Chile participó mediante un representante honorífico, Conrado Ríos Gallardo, Ministro de Relaciones Exteriores⁴⁷, quien, en sintonía con los preceptos eugénicos y racistas, había ordenado a las agencias diplomáticas y consulares chilenas en el extranjero, un poco antes de la realización de la Conferencia, una selección racial

⁴⁴ Miranda, Marisa. “La Argentina en el escenario eugénico continental”. Miranda, M. y Vallejo, G. (comp) Una Historia de la Eugenesia. Argentina y las redes biopolíticas internacionales. Buenos Aires. Biblos. 2012, pp. 19-64, p. 22.

⁴⁵ Trabajo publicado en Revista Médico Quirúrgica del Brasil, Octubre, 1929.

⁴⁶ Estos Congresos de Reforma Sexual se realizaban bajo la coordinación de Liga mundial para la reforma sexual sobre bases científicas (nombre completo en alemán *Weltliga für Sexualreform auf sexualwissenschaftlicher Grundlage*; en inglés, *World league for sexual reform on scientific basis*), que lideraban el alemán Magnus Hirschfeld, el británico Havelock Ellis y el suizo Auguste Forel. En el Congreso de Londres de 1929 Coutts expuso el trabajo “Venereal diseases end the law”, el que traducido al castellano, fue publicado como El contagio venéreo como delito, en el Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana de Julio de 1929.

⁴⁷ Miranda, “La Argentina en el escenario eugénico continental”, p. 58

anti judía de los migrantes al país, mediante los decretos N° 31, de agosto y N° 12, de diciembre de 1927⁴⁸.

En la Segunda Conferencia Panamericana de Eugenesia y Homicultura, realizada en Buenos Aires en 1934, Chile envió una comisión científica integrada por los médicos Waldemar Coutts y Víctor Grossi⁴⁹, jefe nacional y director de una sección regional respectivamente, de la ya comentada División de Higiene Social de la Dirección General de Sanidad. Uno de los temas principales de la Primera y la Segunda Conferencia fue la esterilización eugénica, que el grupo hegemónico estadounidense apoyaba y frente al que los representantes latinoamericanos estaban divididos, aunque con un claro predominio de la posición llamada latina, opuesta a esa medida. Según la historiadora Marisa Miranda, sería en este foro internacional de 1934 en el que se “consolidaría la postura de la eugenesia latina en la materia”⁵⁰. Estos antecedentes hacen ver a la intervención del Dr. Coutts como una de las de mayor importancia para la Conferencia. El trabajo de Coutts, “La esterilización desde el punto de vista bio social”, ha sido objeto de contradictorias interpretaciones.

El polémico investigador chileno Víctor Farías no duda en llamar a Coutts “el más destacado eugenista chileno de los años 30”⁵¹ y lo presenta como uno de los pocos delegados que en la Segunda Conferencia Panamericana de Eugenesia y Homicultura de 1934 propusieron considerar positivamente las leyes de esterilización vigentes en Alemania, señalando que “allí sólo las delegaciones de Chile y Uruguay propusieron considerar las leyes alemanas de 1932 sobre Esterilización voluntaria y de enfermos mentales”⁵². El historiador argentino Andrés Reggiani indica, sobre la misma conferencia, que en ella los delegados cubano y chileno, Domingo Ramos y Waldemar Coutts, respectivamente, fueron los defensores declarados de la esterilización eugénica⁵³. Estas descripciones contradicen la postura de la historiadora chilena Catalina Labarca, que considera a Coutts un “reconocido especialista en enfermedades venéreas y en la aplicación de la eugenesia preventiva”⁵⁴, lo que en principio lo excluiría de toda discusión en la eugenesia negativa, esterilizadora o anglosajona, como quiera llamarse a esa postura eugénica⁵⁵. Por su parte, el cronista de la Sociedad Médica de Santiago, Dr. Camilo Aguirre, destaca el trabajo de Coutts de 1934 sobre esterilización eugénica, ya que, según su

⁴⁸ Farías, V. Los nazis en Chile. Vol. II. Editorial Planeta, Santiago, 2003, p. 38.

⁴⁹ Miranda, “La Argentina en el escenario eugénico continental”, p. 59

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 36

⁵¹ Farías, Víctor. Salvador Allende Antisemitismo y Eutanasia. Santiago de Chile, Editorial Maye, 2005, p 53.

⁵² *Ibíd.*, p 53.

⁵³ Reggiani, Andrés. “La ecología institucional de la eugenesia: repensando las relaciones entre biomedicina y política en la Argentina de entreguerras”. Miranda, M. y Vallejo, G. Darwinismo Social y Eugenesia en el Mundo Latino. Buenos Aires. Siglo XXI de Argentina Editores. 2005, pp. 273-309, p. 285.

⁵⁴ Labarca, “Todo lo que usted debe saber sobre las enfermedades venéreas”, p. 101

⁵⁵ En mis trabajos he intentado limitar y eventualmente abandonar las adjetivaciones de la eugenesia como latina o anglosajona y reemplazarlas por la expresión proyecto eugénico, que reúne ambas posiciones.

opinión, en él “se condenaba la esterilización obligatoria, en una época en la que en el Estado de California se había dictado una ley que permitía que se esterilizara a criminales y en Alemania el Estado Nacional Socialista ordenaba esterilizar a portadores de defectos hereditarios graves”⁵⁶; misma posición que reproduce Gabriel Cid, señalado que la intervención de Coutts en la Conferencia de 1934 presentaba una firme posición contraria a la eugenesia esterilizadora⁵⁷. Junto con la presentación de un breve estado de la cuestión, sirva este breve recuento a las interpretaciones sobre la actuación de Coutts en el contexto eugénico de los años 30, como una muestra de las violentas parcialidades interpretativas con que los textos eugénicos pueden ser presentados de acuerdo a los prejuicios del historiador, y también, de las dificultades que pueden llegar a presentarse en la construcción de un marco general en base a las fuentes secundarias que se elijan como insumos de información.

Sin pretender excluir nuevas y futuras interpretaciones, importa señalar y documentar con algún grado de certeza cuál fue la posición de Coutts en relación a la esterilización eugénica en el Congreso de Eugenesia y Homicultura de 1934, dado su rol central en el proyecto eugénico nacional y en las redes biopolíticas continentales.

En su trabajo de 1934, Coutts introdujo el tema a partir de la idea de la decadencia de occidente y de una grave crisis general en curso. Para Coutts “la hora presente es de revisión de todos los valores y derechos”⁵⁸ y en ella se vivía una “agonía”. Frente a esa situación, reconoció la autoridad que emanaba de lo que llamó “grandes pensadores”, entre los cuáles situaba en un mismo espacio de importancia a Roosevelt, Hitler y Stalin. Acercándose a la vereda eugénica, acusaba a esta ciencia de prescindir del factor medioambiental y anular al individuo; al mismo tiempo, señalaba “la transmisión directa o indirecta de enfermedades, de estigmas o de caracteres, constituye un hecho de tal manera trascendental, que ya no es posible, frente a lo que nos ha demostrado la ciencia, aplazar por más tiempo su resolución”⁵⁹. Como ya puede señalarse, la estrategia de autorizar términos opuestos (Hitler, Roosevelt y Stalin; el medio y la herencia) será constante en el texto y ello explica, en parte, que el trabajo sirva para justificar cualquier interpretación.

Aunque su exposición comienza con algunas críticas a la eugenesia, muy pronto pasa a exponer como ciertos e inapelables los “hechos” que fundamentaban la lógica de las acciones eugénicas más duras. Coutts se inclinaba por la visión de una naturaleza fatídica y cruel, en que “los seres vivientes, tanto del mundo animal como vegetal, luchan unos contra otros y se

⁵⁶ Aguirre, Camilo. La Sociedad médica de Santiago y el desarrollo histórico de la medicina en Chile. Santiago de Chile, Sociedad Médica, 2002, p. 167.

⁵⁷ Cid, Gabriel. “Médicos, abogados y eugenesia negativa en Chile 1933-1941”. Anales de Historia de la Medicina. Santiago de Chile, Vol. 19, Mayo 2009, pp. 35-46, p. 38.

⁵⁸ Coutts, Waldemar. “El problema de la esterilización desde el punto de vista bio-social”. Revista Médica de Chile, 1934, pp. 391-405.

⁵⁹ *Ibíd.*, p. 392.

devoran para subsistir” y “los menos adaptados o con menos defensas – para el combate y contra las enfermedades – sucumben, mientras que los mejor adaptados y los mejor armados persisten”⁶⁰, señalaba. Esta visión, basada en un darwinismo cruento y sin piedad, fundamental en el pensamiento eugénico radical, daba paso a un clásico de la retórica eugénica más dura: la crítica de la asistencia médica y social. En el curso de la historia, según Coutts “la filantropía llegó hasta el punto de dedicar preferente atención a los inferiores físicos y mentales, prodigándole toda clase de cuidados y proporcionándoles toda clase de garantías”, lo que tendría como efecto negativo, en su opinión, que “numerosos seres que por ley natural, habrían sucumbido y que actualmente, gracias al concepto de humanitarismo, persisten y se reproducen, transmitiendo por herencia su mal o predisposición”⁶¹. Aquí Coutts entroncaba con la crítica a lo que los eugenistas radicales llamaban “humanitarismo mal entendido”, que según ellos era la causa de males biológicos y sociales y en el que, según los pensadores más vociferantes, podía estar encubriéndose -tras la fachada de la moral cristiana- un plan perverso del pueblo judío⁶².

Coutts propuso un concepto muy amplio de eugenesia que abarcaba “mejoramiento de la raza, euténica como mejoramiento del medio, economía como mejoramiento de la hacienda pública y educación como mejoramiento de la conciencia”⁶³; que excluía por principio la selección zootécnica de ejemplares, principalmente por las grandes lagunas y vacíos que existían en torno a la complejidad humana y las leyes de la herencia mendeliana. Según Coutts “el complejo psico-físico que es el hombre está sometido a leyes especiales, algunas que conocemos, otras de cuya existencia sospechamos y las más que ignoramos”⁶⁴; advirtiendo, finalmente, que “las leyes mendelianas guardan muchos misterios y es muy aventurado apoyar en ellas medidas de selección tan inciertas y de tanta trascendencia como las leyes esterilizadoras del Estado de Indiana (1907)”⁶⁵. En esta misma línea, Coutts fue explícito en señalar que:

“Dada la actual constitución de la sociedad, tiene el Estado, el derecho de propender a la selección artificial de sus miembros; pero no por medio de leyes mutiladoras (esterilización) o asesinas (aborto), sino por medio de las disposiciones que tienden a asegurar la integridad de su especie y la conservación”⁶⁶

⁶⁰ *Ibíd.*, p. 397

⁶¹ *Ibíd.*, p. 398.

⁶² Sobre este punto resulta muy instructivo el trabajo de Burrin, Philippe. Resentimiento y apocalipsis. Ensayo sobre el antisemitismo nazi. Buenos Aires, Katz, 2006.

⁶³ *Ibíd.*, p. 399.

⁶⁴ *Ibíd.*, p. 399.

⁶⁵ *Ibíd.*, p. 400.

⁶⁶ *Ibíd.*, p. 401.

Lo expuesto hasta aquí podría dejar establecida la posición contraria de Coutts frente a la esterilización eugénica; sin embargo, su escrito desarrolla una serie de argumentos favorables y matices, que terminan por equilibrar la balanza, e incluso, pudieran llegar a inclinarla a favor de la esterilización eugénica. Según Coutts, los argumentos tras las leyes alemanas no se podían juzgar con ponderación ya que se desconocían los argumentos que pesaban en su promulgación; pero en todo caso, “la opinión de Alemania actual es la voz del Estado”⁶⁷ señaló, y era por lo tanto, legítima. También era de la opinión que “la esterilización debe ser considerada como un acto de previsión a favor de las generaciones futuras”⁶⁸. El médico indicó además que la ley recaía sobre los grupos en que las afecciones derivadas de la herencia parecían más seguras y por lo tanto la consideraba justificada. Sin agregar crítica alguna, Coutts reprodujo los argumentos presentados por el eugenista Paul Popenoe a favor de la esterilización eugénica en 1934:

“Impide la natalidad; no hace perder al individuo su sexo; es una protección, no un castigo; los esterilizados están conformes con su estado, es reconocida como beneficiosa por la familia y por los técnicos que han estado en contacto con los 8506 individuos esterilizados en los últimos 25 años; permite a numerosas personas que en otra forma habrían sido confinadas, regresar a sus hogares; impide el nacimiento de niños que serían educados por padres mentalmente enfermos o incapacitados; disminuye la carga de los contribuyentes y permite al Estado dedicar mayor cantidad de dinero a otras actividades higiénico sociales; permite a muchos tarados contraer nupcias, y es en una mirada práctica necesaria para impedir la degeneración racial”⁶⁹

En el cierre del trabajo Coutts volvió sobre sus precauciones iniciales, señalando que, en cuanto a la selección y reproducción de las que llamó las “excelsitudes psíquicas”⁷⁰, las leyes de esterilización obligatoria demasiado amplias podrían llegar a tener un efecto negativo, dada la alta presencia de psicopatías entre los genios, ya que aseguraba, existía una inevitable correlación entre genio, talento y psicopatía; algo evidente, indicó, ya que cuando “se estudia la línea hereditaria de los genios o talentosos, se constata que los individuos son enfermos en un cien por ciento de los casos”⁷¹. Esterilizar a todos estos enfermos daría lugar a una sociedad de mediocres, según Coutts. Esta precaución final no parece contradecir todas las virtudes descritas para la esterilización eugénica, por lo que su posición quedaba siempre en suspenso. Ello explica que este texto de Coutts pueda verse al mismo tiempo como una defensa y como una negativa decidida de la esterilización eugénica.

⁶⁷ *Ibíd.*, p. 401

⁶⁸ *Ibíd.*, p. 402

⁶⁹ *Ibíd.*, p. 402-403.

⁷⁰ *Ibíd.*, p. 403.

⁷¹ *Ibíd.*, p. 404.

Finalmente, Coutts expuso argumentos que podían ser usados en contra y a favor de la medida; pero que imponían las coordenadas eugénicas a la discusión: la lucha cruenta por la vida, que se ve alterada por el humanitarismo y la consiguiente alta reproducción de los inferiores, los que acarrearán un enorme costo al Estado. Si en algunos momentos el trabajo presenta algunas precauciones en torno a la esterilización eugénica, su concepto general está basado en los tópicos de la eugenesia anglosajona, negativa y esterilizadora. La presentación de Coutts, junto con desplegar con cuidadosa ambigüedad los argumentos a favor y en contra de la esterilización eugénica, reavivó su debate en el contexto de la Conferencia Panamericana de 1934 y en el medio chileno tras su publicación en la Revista Médica de Chile, ese mismo año. Por ejemplo, en las Jornadas de Estudios Médicos de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos de 1936, uno de los temas tratados con mayor intensidad y profundidad fue el de la eugenesia y la esterilización eugénica⁷²

Algunas de las medidas eugénicas que el Dr. Waldemar Coutts luchó por imponer en la salud pública chilena encontrarán un espacio de importancia en el plan de acción de Salvador Allende en el ejercicio del Ministerio de Salud, Asistencia y Previsión Social entre 1939 y 1941. El “trípode legislativo”, de “medidas eugenésicas negativas”⁷³, presentes en Realidad Médico Social Chilena, consistía en la punición legal del contagio venéreo, el tratamiento obligatorio de los toxicómanos y la esterilización de los alienados; junto a otras medidas que llamó como de “eugenesia positiva”⁷⁴, consistentes en el pago de un salario prenatal a la embarazada, el aumento del salario en proporción al número de integrantes de una familia, el impuesto a los solteros y un aporte de capital para los recién casados.

Últimas secuencias biográficas

Frente a la emergencia sanitaria surgida a raíz del terremoto de Chillán en 1939, con sus más de cinco mil muertos reconocidos oficialmente y casi la mitad de las casas de la localidad completamente destruidas, el Dr. Waldemar Coutts fue designado jefe de la organización de los servicios de auxilios médicos y de sanidad para la devastada ciudad⁷⁵.

Un par de años después, Coutts fue parte de uno de los últimos episodios en que se discutió la esterilización eugénica en Chile en términos de una medida de posible implementación inmediata. Esto ocurrió durante el Segundo Congreso Latinoamericano de Criminología, realizado en Santiago de Chile, entre el 19 y el 26 de enero de 1941. El tema décimo cuarto,

⁷² Como puede verse en el trabajo de “Autor/a”, 2014.

⁷³ Allende, Salvador. La Realidad médico-social chilena [en línea]. Chile, 1939 [fecha de consulta: 15 de febrero 2017]. Disponible en: <<http://www.libros.uchile.cl/507>>Santiago de Chile, Universidad de Chile, 1939. p. 248.

⁷⁴ *Ibíd.*, p. 249.

⁷⁵ Coutts, Waldemar. “Organización de los servicios de auxilios médicos y de sanidad en un terremoto, según la experiencia recogida en Chillán”. Asociación Chilena de Asistencia Social, N° 90. Santiago de Chile, Imprenta Le Blanc. 1939. Algunas cifras de la prensa de la época señalan hasta en 300 mil los muertos producto del terremoto.

Eugenesia y Criminología, tratado en la sesión del 23 de enero de 1941, fue presidido por el psiquiatra Guillermo Uribe Cualla, figura fundamental de la medicina legal colombiana del siglo XX⁷⁶. Participaron de la discusión el Dr. Waldemar Coutts, el presbítero Carlos Hamilton, el Dr. Eduardo Brücher y los profesores Juan Noé y Alejandro Lipschütz, los Dres. Jorge del Valle, Alfredo Cárdenas, Juan Garafulic y Manuel Francisco Beca. A ellos se sumó la intervención del médico argentino Alfredo Molinario. Allí, al comenzar el debate, el Dr. Coutts fijó la posición oficial de la delegación chilena respecto de la esterilización, señalando que “aún no poseemos los conocimientos científicos suficientes para sustentarla con certeza”⁷⁷; una precaución técnica que podría superarse eventualmente, señaló. Coutts, en este debate como en sus escritos anteriores, defendió lo que hoy llamaríamos un enfoque integral y multicausal en la lucha contra las enfermedades venéreas.

En la década de 1940 Waldemar Coutts siguió ejerciendo el cargo de profesor de Urología en la Facultad de Biología y Ciencias Médicas de la Universidad de Chile, que ejercía desde fines de la década de 1930. Los artículos científicos sobre urología que publicó tanto en inglés como en castellano, como único autor o en conjunto con sus estudiantes, durante las décadas de 1940 y 1950 suman varias decenas. En la década de 1950 se registra su llegada al más alto cargo político vinculado a la salud, el ejercicio de Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social en la segunda presidencia de Carlos Ibáñez del Campo, cargo que ocupó desde el 3 de noviembre de 1952 hasta el 1 de abril de 1953. Activo miembro de la dirigencia del Club Hípico de Santiago y del Club de la Unión, instituciones aristocráticas del Chile republicano, el Dr. Waldemar Coutts falleció el año 1959.

Conclusiones

En una visión de conjunto la vida y la obra de Waldemar Coutts resultan del mayor interés para la historia de la salud pública, del proyecto eugénico y de las ideas políticas en el Chile de las décadas de 1920 y 1930. Por otra parte, su acción médico sanitaria, eugénica y política parecen remitir a un mismo horizonte de ideas: la aplicación de una versión del evolucionismo darwinista, basada en Spencer y Huxley, a la dinámica social. Esa versión del darwinismo ha sido llamada la versión “gladiadora” del darwinismo, por su énfasis en las ideas de lucha, enfrentamiento, guerra cruel y ausencia de piedad al interior de la naturaleza.

Los acontecimientos políticos en el Chile de 1930 pusieron a Coutts en el epicentro de los movimientos milicianos, dentro de los cuáles llegó a liderar una facción de ultraderecha de corta existencia. Esta inclinación fascista resulta coherente con las ideas de exaltación del militarismo y de la actitud existencial combativa que promovían los desencantados del

⁷⁶ Para ver la importancia de Uribe en el contexto de la medicina legal colombiana ver Escobar, C. “La Medicina Legal en Antioquia”. Revista IATREIA 25 (2), 2002, pp.121-126.

⁷⁷ “Eugenesia y Criminalidad”, Segundo Congreso Latinoamericano de Criminología. Realizado en Santiago de Chile entre el 19 y el 26 de Enero de 1941. Tomo Segundo. Santiago, Imprenta Leblanc, 1941, pp. 155-288, p. 272.

liberalismo. Recordemos que se trata, en todo caso, de un momento histórico en que el naufragio económico mundial de 1929 reactivó la crítica radical al liberalismo y la democracia, por su debilidad para contener la crisis y al comunismo. En el contexto chileno, el movimiento miliciano movilizó a una gran base social y solo el anticomunismo y la deriva fascista lograron sacar de él a los radicales y a los moderados.

Las ideas criminológicas y eugénicas de Coutts siguen el mismo derrotero. Todo aquello que dañe los mecanismos seleccionadores -naturales o artificiales- en la reproducción sexual constituye un delito en contra de dos principios que pretendió difundir en la salud pública chilena, *lesa biología* y *lesa eugenesia*; es decir, dos maneras de poner a la biología y a la eugenesia en el rango de principios rectores de la vida social y política. Así, el caso de Coutts resulta ejemplar para comprender las corrientes profundas que conectan la acción política con el pensamiento científico y médico.

Siguiendo el camino abierto por el higienismo, la teoría de la degeneración y la cuestión social, y apoyándose en el nuevo lenguaje de vanguardia de la eugenesia, la figura del médico fue crucial en la vida republicana chilena de la primera mitad del siglo XX. Si bien los médicos ya habían alcanzado posiciones de mucho poder en la política chilena en el último tercio del siglo XIX, es en las primeras décadas del siglo XX que los médicos se integran decisivamente a la naciente salud pública premunidos de las armas de la ciencia tanto como de la moral. Las posiciones políticas al interior del gremio se fueron diversificando en base a un terreno común: la capacidad del médico de extender su diagnóstico clínico al conjunto de la sociedad. Eduardo Cruz Coke, Salvador Allende y Waldemar Coutts, corresponden a tres médicos chilenos relevantes en la política en la década de 1930, que podrían representar muy bien las posiciones liberal, socialista y conservadora sobre la salud pública. Si bien hay diferencias de enfoque que justifican estas identificaciones políticas, un análisis detenido revela acuerdos y complicidades entre estas tres posturas en algunos aspectos.

Waldemar Coutts fue en muchos sentidos un pionero en el campo de la prevención sanitaria y de la educación sexual laica y estatal. Su enfoque multidimensional de la enfermedad venérea resulta llamativo en el contexto de la medicina social latinoamericana. Junto a este empuje modernizador y educativo, Coutts despliega un ideario filofascista coherente con sus ideas evolutivas, médicas y eugénicas. Según Coutts la biología y la eugenesia debían ser instituciones republicanas protegidas por la ley y cuya ofensa debía ser criminalizada y castigada judicialmente. A la biología convertida en principio rector de la sociedad también parece sumar una visión militarizada de la existencia. Según Coutts, las fuerzas agresivas movilizadas en el escenario de la lucha por la vida y la supervivencia del más apto seguían latiendo en el fondo del corazón reblandecido del cristiano occidental y urbano. Sobre este punto resulta significativo que además de ser uno de sus generales, Coutts asumiera la dirección de la Escuela Caupolicán de cadetes de la Milicia Republicana.

Algunas breves reflexiones finales. Por un lado, subrayar la manera en que un género muy depreciado en la valoración historiográfica de inicios del siglo XXI, como es la biografía, puede todavía ofrecer, con las debidas precauciones para no volver sobre el camino de las defensas corporativas y el relato heroico, aportes significativos al conocimiento histórico. En segundo lugar, interesa destacar la manera en que Coutts jugó su papel en el contexto eugénico nacional y panamericano. Si por una parte no hay ninguna duda de su vocación filo fascista en el plano de la política nacional, por otra Coutts desplegó su discurso eugénico atendiendo en forma explícita a intereses contrapuestos. Para él, tanto Hitler como Roosevelt y Stalin eran voces autorizadas y de valor. Waldemar Coutts, formado en la Universidad de Chile y parte activa de la institucionalidad sanitaria republicana, destacado profesor universitario y hacia el final de su carrera profesional Ministro de Estado, parece encarnar entre nosotros la paradójica figura del “liberal fascista”, esto es, un pensamiento liberal y republicano en las formas, pero suscrito a un imaginario fascista que puede activarse pasando a la acción en las circunstancias que se juzguen adecuadas.

En el caso puntual de la eugenesia, Coutts rechazaba la zootecnia implícita en la esterilización eugénica ya que degradaba al ser humano como ser de complejidad bio social pero, a renglón seguido, justificaba la política nazi, las ideas de los eugenistas radicales norteamericanos y la crítica al “humanismo mal entendido”, camino este último por el cual la humanidad descendería, en el contexto europeo, hacia ese abismo del siglo XX que fueron los campos de concentración y la eutanasia de los enfermos mentales.

La obra y pensamientos de Coutts que hemos analizado aquí parecen encontrar su punto de reunión en la versión gladiatora del darwinismo y en el reduccionismo biológico de la eugenesia. Toda expresión humana podía ser reducida a las presiones selectivas de la reproducción sexual, por lo que este aspecto fundamental de la vida debía ser educado y controlado, si fuera posible, incluso con disciplina militar, y en una sociedad en que la biología y la eugenesia debían ser la clave de la política y la justicia. La de Waldemar Coutts fue, en muchos sentidos, una saga de sexo, eugenesia y política.

Bibliografía

- Aguirre, Camilo. 2002. La Sociedad médica de Santiago y el desarrollo histórico de la medicina en Chile. Santiago de Chile, Sociedad Médica.
- Ahumada, G., Bulnes, R. y Coutts, W. 1929. “Contribución al estudio del significado biológico de los caracteres pilosos en la especie humana”. Revista Médica de Chile, pp. 852-860.
- Allende, Salvador, Realidad Médico Social Chilena, Santiago de Chile. Universidad de Chile, 1939. La Realidad médico-social chilena [en línea]. Chile, 1939 [fecha de consulta: 15 de febrero 2017]. Disponible en: <<http://www.libros.uchile.cl/507>>.
- Bordieu, Pierre. 2005. Intelectuales, política y poder. Buenos Aires, Eudeba.
- Burrin, Philippe. 2006. Resentimiento y apocalipsis. Ensayo sobre el antisemitismo nazi. Buenos Aires, Katz.

- Cid, Gabriel. 2009. "Médicos, abogados y eugenesia negativa en Chile 1933-1941". En Anales de Historia de la Medicina. Santiago de Chile, Vol. 19, N°1, pp. 35-46.
- Revista AMECH. Vol 1. 1940. "Convención de la Asociación Médica de Chile, Santiago, 1 al 3 de Noviembre de 1940. Sesión inaugural"
- Coutts, Waldemar. 1918 "Valor Diagnóstico de la Pielografía en las afecciones congénitas i adquiridas del Aparato Urinario." Memoria de Prueba para optar al título de Licenciado en Medicina y Farmacia de la Universidad de Chile, Santiago de Chile, Imprenta Universitaria.
- Coutts, Waldemar. 1926. "El Instinto sexual y la vida contemporánea. Su influencia en los actos delictuosos." Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal año XIII, N° 78, Noviembre-Diciembre 1926. Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional. Separata.
- Coutts, Waldemar. 1928. "Delito Instintivo o habitual y delito razonado. Revista Médica de Chile." Santiago de Chile.
- Coutts, Waldemar. 1928. "La Lucha antivenérea. Algunas Consideraciones en relación con su aspecto científico y social." Revista Médica de Chile, Santiago, pp. 463-468.
- Coutts, Waldemar. 1929. "El contagio venéreo como delito." Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana.
- Coutts, W., y Morales, B. 1930. "Estudio Comparativo de la frecuencia y marcha de las enfermedades venéreas durante el año de 1929." Revista Médica de Chile, Santiago de Chile, pp. 386-405.
- Coutts, Waldemar. 1934. "El problema de la esterilización desde el punto de vista bio-social." Revista Médica de Chile, pp. 391-405.
- Coutts, Waldemar. 1928. "La Lucha antivenérea. Algunas Consideraciones en relación con su aspecto científico y social." Revista Médica de Chile, Santiago, 1928, pp. 571-588.
- Coutts, Waldemar. 1939. "Organización de los servicios de auxilios médicos y de sanidad en un terremoto, según la experiencia recogida en Chillán". Asociación Chilena de Asistencia Social, N° 90. Santiago de Chile, Imprenta Le Blanc.
- Cruz Coke, Ricardo. 1995. "Historia de la Medicina Chilena." Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello.
- Duran, Manuel. 2014. "Género, cuerpo, gimnasia y sexualidad en los manuales educacionales higienistas y eugenésicos en Chile 1870-1938." Revista de Historia Social y de las Mentalidades, Volumen 18, N° 1, pp. 35-58.
- Escobar, C. 2002. "La Medicina Legal en Antioquia." Revista IATREIA 25(2), pp. 121-126.
- "Eugenesia y Criminalidad". 1941. Segundo Congreso Latinoamericano de Criminología. Santiago de Chile, Imprenta Leblanc. Tomo Segundo.
- Farías, Víctor. 2000. Los nazis en Chile. Vol. II. Editorial Planeta, Santiago.
- Farías, Víctor. 2005. Salvador Allende Antisemitismo y Eutanasia. Santiago de Chile, Editorial Maye.
- Götz, Aly. 2014. Los que sobran. Historia de la eutanasia social en la Alemania nazi. 1939-1945. Barcelona, Crítica.
- Hilton, Ronald. 1947. Who is who in Latinamerica. Part IV. Bolivia, Chile and Peru. Stanford University Press, California.
- Labarca, Catalina. 2008. "Todo lo que usted debe saber sobre las enfermedades venéreas. Las primeras campañas de educación sexual estatales entre 1927 y 1938". Zárate, María Soledad (comp.) Por la Salud del Cuerpo. Santiago de Chile, Ediciones Alberto Hurtado, pp. 83-129.
- Legión Cívica de Chile. 1936. "Estatuto Orgánico." Santiago de Chile, Empresa Periodística La Nación.
- Ley N° 3.385. 1918 "Código Sanitario." Ministerio del Interior. Santiago, Chile. 22 de Junio de 1918.
- Ley N° 323. 1925. Ministerio de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo. 23 de marzo de 1925.
- Maldonado, Carlos. 1988. La Milicia Republicana. Historia de un Ejército Civil en Chile, 1932-1936. Santiago de Chile, Servicio Universitario Mundial, WUS – Chile.
- Millas, Hernán. 1993. Habrase Visto. Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello.

- Miranda, Miranda. 2012. "La Argentina en el escenario eugénico continental." En: Miranda, M. y Vallejo, G (comp.). Una Historia de la Eugenesia. Argentina y las redes biopolíticas internacionales. Buenos Aires, Biblos, Buenos Aires, pp.19-64.
- Miranda, M. y Vallejo, G. 2005, "La Eugenesia y sus espacios institucionales en Argentina". En: Darwinismo social y Eugenesia en el mundo latino. Marisa Miranda y Gustavo Vallejo. Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 145-192.
- Moore, Eduardo. "Escursión a la península de Tai Tao." Boletín del Museo Nacional de Chile. Tomo IX, 1916.
- Prunés, L. Y Staforelli, R. circa 1920, sin datos. "Sistema médico municipal reglamentada: la prostitución." Folleto de la Liga Chilena de Higiene Social. Santiago de Chile.
- Reggani, Andrés. 2005. "La ecología institucional de la eugenesia: repensando las relaciones entre biomedicina y política en la Argentina de entreguerras." Miranda, M. y Vallejo, G. Darwinismo Social y Eugenesia en el Mundo Latino. Buenos Aires. Siglo XXI de Argentina Editores, pp. 273-309.
- Sánchez, Marcelo. 2014. "Eugenesia: ciencia y religión. Una aproximación al caso chileno". Revista de Historia Social y de las Mentalidades. Departamento de Historia Universidad de Santiago de Chile. Volumen 18, Nº 1, pp. 59-83.
- Stuven, Ana María. 2008. "Mujer, familia y república". En: Ayala, E. (comp.) Historia General de América Latina, Vol. VII, Los proyectos nacionales latinoamericanos: sus instrumentos y articulación 1870-1930 Madrid, Trotta/Unesco, 2008, pp. 487-512.
- Vetö, Silvana. 2014. "Psicoanálisis, higienismo y eugenesia: educación sexual en Chile, 1930-1940". En Vetö, S y Correa, M. (coord.) La Locura. Historia, prácticas e instituciones. Siglos XIX-XX" – Dossier En Revista electrónica Nuevo Mundo Mundos Nuevos. 2014.
- Zárate, María Soledad (comp.). 2007. Por la Salud del Cuerpo. Santiago de Chile, Ediciones Alberto Hurtado.